

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de la Unidad frente a la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,000 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡2.00

AÑO LXXXVI

Managua, Sábado 21 de Agosto de 1982

No. 196

SUMARIO

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Delegaciones de Nicaragua **Pág.**
2199

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales 2200
Solicitud Reposición de Título 2201

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica 2201
Renovaciones de Marcas 2202
Marca de Servicio 2203
Concesiones de Patentes 2203

SECCION JUDICIAL

Remates 2204
Títulos Supletorios 2205
Solicitud Reposición de Certificado 2205
Declaratorias de Herederos 2206

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Delegaciones de Nicaragua

"No. 231

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua al VIII Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), tanto a su Etapa Preparatoria de Expertos, como a la Ministerial, a celebrarse en Caracas, Venezuela, del 16 al 25 de agosto del corriente en la siguiente forma: Jefe de la Delegación Doctor *Edmundo Jarquín*, Vice-Ministro Director del Fondo Internacional para la Reconstrucción. Delegados: Doctor *Alvaro Miranda Baldizón*, Director de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio del Exterior; Licenciado *Roberto Leal Ocampos*, Embajador Designado de Nicaragua en Venezuela; Licenciada *Alicia Martín Gallego*, Asesora de Organismos Internacionales del Ministerio de Comercio

Exterior y Licenciado *José Benito Marín*, Jefe del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, trece de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*".

"No. 213

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación del Gobierno de Nicaragua para que en representación de Nicaragua asista a la Reunión Bilateral con la Comisión delegada del Gobierno de Costa Rica, a celebrarse en la Ciudad de San José el 28 y 29 de julio de los corrientes, quedando integrado de la siguiente forma: Coordinador de la Delegación Doctor *Augutos César Zamora Rodríguez*, Embajador en Misión Especial y Delegado del Ministro del Exterior; Comandante *Roberto Calderón*, Embajador en Misión Especial y Delegado del Ministro de Defensa; Capitán *Fernando Caldera*, Embajador en Misión Especial y Delegado del Ministro del Interior; Compañero *Carlos Sequeira*, Embajador en Misión Especial y Responsable del Departamento de Centroamerica del Ministerio del Exterior, Asesores: Capitán *Roberto Sánchez*, Asesor del Ministerio de Defensa: Doctor *Luis Pasos Argüello*, Asesor del Ministerio del Exterior; Ingeniero *Alejandro Rodríguez* Director General del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales; Don *Adolfo Evertz*, Representante del Frente Patrio-

tico de la Revolución; Doctor *Leonte Herdacia*, Director General de Organismos y Conferencias Intrenacionales del Ministerio del Exterior; Licenciado *Rogelio Ramírez Mercado*, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Costa Rica.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Costa Rica.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veinte y siete de julio de mil novecientos ochenta y dos. — “*Año de la Unidad Frente a la Agresión*”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*”.

“No. 228

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua a la Reanudación del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a celebrarse en la ciudad de Nueva York, N. Y., Estados Unidos de América; a partir del 16 de agosto del corriente en la siguiente forma: Jefe de la Delegación Padre *Miguel D' Escoto Brockmann*, Ministro del Exterior. Delegados: Licenciado *Javier Chamorro Mora*, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas; Señor *Jorge Canda Morales*, Embajador, Representante Permanente Alterno de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Señora *Dayisi Moncada*, Consejero de la Misión de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Señor *Jaime Hermida*, Primer Secretario de la Misión de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Doctor *Orlando Moncada*, Primer Secretario de la Misión de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Señora *Arcllys Bellorini de Parrales*, Segundo Secretario de la Misión de Nicaragua ante las Naciones Unidas.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, once de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — “*Año de la Unidad Frente a la Agresión*”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*”.

vedra, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*”.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 5390 — R/F 0065434 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 2, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Teresa de la Concepción Martínez Pacheco ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 25 de julio de 1981. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 5391 — R/F 0070220 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 80, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Emilio Wong Vasquez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de

septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 2 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Solicitud Reposición de Título

Reg. No. 5402 — R/F 0065433 — ₡ 50.00

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, informa que se ha solicitado la reposición del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la especialidad de Matemáticas, extendido por esta Universidad a nombre de la compañera *Oneyda del Socorro Ortega Alegría*.

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días contado a partir de la fecha de esta publicación.

León, 9 de julio de 1982. — *Eduardo Muñoz Mendieta*, Secretario General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 4978 — R/F 999892 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Steinway & Sons, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 15.

Presentada: 5 Mayo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4979 — R/F 999830 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Peter Jackson (Overseas) Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 34.

Presentada: 18 Mayo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5092 — R/F 0032167 — Valor C\$ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Collagen Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

“ZYDERM”

Clase: 5.

Presentada: 24 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4981 — R/F 999896 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Noritake Co., Limited, Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 21.

Presentada: 24 Mayo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4980 — R/F 999882 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Makita Electric Works Limited, Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:

Makita

Clase: 7.

Presentada: 8 Abril 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4985 — R/F 999887 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Telefonaktiebolaget L. M. Ericsson, Suecia, solicita Registro Marca Fábrica:

ERICSSON

Clase: 6.

Presentada: 18 Mayo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4899 — R/F 0026132 — Valor C\$ 75.00
Comp. R/F 0029141 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 20.

Presentada: 9 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5093 — R/F 0032166 — Valor C\$ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"BAYER"

Clase: 31.

Presentada: 15 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5094 — R/F 0032165 — Valor C\$ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"BAYER"

Clase: 30.

Presentada: 15 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5095 — R/F 0032164 — Valor C\$ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"BAYER"

Clase: 13.

Presentada: 15 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5096 — R/F 0032163 — Valor C\$ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"BAYER"

Clase: 24.

Presentada: 15 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 4977 — R/F 999893 — Valor C\$ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Hitachi Limited, Japonesa, solicita Renovación marca fábrica:



No. 11,981

Clase: 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4994 — R/F 0029132 — Valor C\$75.00
Yamilet Miranda de Malespín, apoderado Laboratorios Robert, S. A., español, solicita renovación marca fábrica:

"TRIPLE — ROBERT"

No. 26,423

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4982 — R/F 999888 — Valor C\$150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Beiersdorf Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:



No. 24,167

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4995 — R/F 0029131 — Valor C\$75.00
Yamilet Miranda de Malespín, apoderado Laboratorios Robert, S. A., español, solicita renovación marca fábrica:

"ALGIOSPRAY"

No. 26,424

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4986 — R/F 999886 — Valor C\$150.00
Franklin Caldera, apoderado Hitachi Limited, Japonesa, solicita Renovación marca fábrica:



No. 11,982

Clase: 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5022 — R/F 0032152 — Valor C\$ 75.00
EIGIL JOIGJELL, este domicilio, personado en su propio nombre, solicita Renovación marca fábrica:

"BIO-ACTIVO"

No. 26,366

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 4983 — R/F 999879 — Valor C\$150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Beiersdorf Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:



No. 24,168

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5023 — R/F 0032151 — Valor C\$75.00
EIGIL JOIGJELL, este domicilio, solicita Renovación marca fábrica:

"ASCENTON"

No. 26,368

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5024 — R/F 0029150 — Valor C\$75.00
EIGIL JOIGJELL, este domicilio, personado en

su propio nombre, solicita Renovación marca fábrica:

"ACCUTRON" No. 26,367
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10
Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5107 — R/F 0055532 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Quaker
Oats Company, Estadounidense, solicita Renovación
marca fábrica:
"QUAKER" No. 26,198
Clase: 30.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10.
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5108 — R/F 0055531 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Dr. Karl Thoma
mae GmbH, Alemana, solicita Renovación marca
fábrica:
"BRUSIL" No. 26,055
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5109 — R/F 0055530 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado American
Cyanamid Company, Estadounidense, solicita
Renovación marca fábrica:
"AUTRINIC" No. 26,205
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5110 — R/F 0055529 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Coca-Cola
Company, Estadounidense, solicita Renovación
marca fábrica:
"COKE" No. 3,797-C
Clase: 32.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5111 — R/F 0055528 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Coca-Cola
Company, Estadounidense, solicita Renovación,
marca fábrica:
"COC" No. 3,800-D
Clase: 30.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5112 — R/F 0055527 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Coca-Cola
Company, Estadounidense, solicita Renovación
marca fábrica:
"COKE" No. 3,797-D
Clase: 30.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5113 — R/F 0055526 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Noxell Cor
poration, Estadounidense, solicita, Renovación
marca fábrica:
"COVER GIRL" No. 12,207
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5114 — R/F 0055525 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Societé Des Usines
Chimiques Rhone-Poulenc, Francesa, solicita
Renovación marca fábrica:

"NEULEPTIL" No. 11,958
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

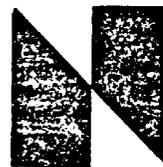
Reg. No. 5115 — R/F 0055524 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Imbrosciano
Hermanos S.A.I.C.F., Argentina, solicita
Renovación marca fábrica:
"AVANT LA FETE" No. 25,958
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5116 — R/F 0055523 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Coca-Cola
Company, Estadounidense, solicita Renovación
marca fábrica:
"COKE" No. 3,797-B
Clase: 21.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5117 — R/F 0055522 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Coca-Cola
Company, Estadounidense, solicita Renovación
marca fábrica:
"COKE" No. 3,797-A
Clase: 21.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Marca de Servicio

Reg. No. 4984 — R/F 999891 — Valor C\$ 150.00
Franklin Caldera, apoderado National Broad
casting Company, Inc., Estadounidense, solicita
Registro Marca Servicio:



Clase: 38.
Presentada: 17 Septiembre 1979.
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Enero 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Concesiones de Patentes

Reg. No. 5100 — R/F 0055538 — Valor C\$ 150.00
Carlos Selva F., apoderado Ametex Ag., Suiza,
solicita Concesión Patente Invención:
"Procedimiento para preparar un compuesto
de fraguado hidráulico reforzado con fibras,
el compuesto preparado y la aplicación del
mismo".
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5101 — R/F 0055537 — Valor C\$ 150.00
Carlos Selva F., apoderado Amiantus (A.G.),
Suiza, solicita Concesión Patente Invención:
"Un procedimiento para la producción de un
material de fraguado hidráulico y reforzado
por fibras".
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24
Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3

Reg. No. 5102 — R/F 0055536 — Valor ₡ 75.00
 Carlos Selva, apoderado Ametex Ag., Suiza, solicita Concesión Patente Invención:
 "Productos Fibrosos fabricados con aglutinantes hidráulicos".
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 5104 — R/F 0055535 — Valor ₡ 75.00
 Carlos Selva, apoderado Sanofi, Francesa, solicita Concesión Patente Invención:
 "Nuevo Compuesto de Platino, Síntesis del mismo y actividad antitumoral".
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 5410 — R/F 0065439 — Valor ₡ 225.00
 Once mañana treintuno de Agosto corriente año, lugar Banco Nicaragüense, venta al martillo: Vehículo, Automóvil; Tipo: Sedán; Marca: Izuzu; Modelo: Gémini; Año: 1979; Color: Amarillo; Cap. Pasajeros: Cinco; Puertas: Cuatro; buen estado.
 Base: Treinta Mil Córdobas (₡ 30,000.00), más intereses legales, moratorios y costas del juicio.

Posturas: estricto contado.

Ejecuta: Banco Nicaragüense (BANIC) a Fernando Quintanilla Rocha.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. — Managua, doce y cinco de la tarde del día nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Norma Pentzske Parrales.

3 3

Reg. No. 5463 — R/F 0071015 — Valor ₡ 375.00
 Cuatro p.m., seis de Septiembre corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado en el Cantón de la Merced de la ciudad de León.

Lindando: Norte, Sucesión de Don José María Argüello; Sur, casa y predio de Don Justo Terán y Hnos., Este, Justo Terán y Hnos.; y Oeste, calle enmedio (Avenida Segunda Oeste, antes calle Bolívar).

Inscrito Número 10,550, Asiento 1o. Folio 185, Tomo 314, Folio 167 del Tomo 403, Folio 201, 206, 249 y 261 del Tomo 466 y Folio 11 al 16 del Tomo 504, Sección de Hipotecas del Registro Público del Departamento de León.

Base Subasta: Quinientos Noventa y nueve Mil Quinientos Sesentacinco Córdobas Netos (₡ 599,565.00).

Estrito contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S.A., a Beatriz Orde Herdocia y Ricardo Herdocia Icaza como nudos propietarios y Lidia Mayorga de Ortiz como usufructuaria de la finca mencionada.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz María Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 5462 — R/F 0071016 — Valor ₡ 300.00
 Cinco p.m., seis de Septiembre del corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado en la Comarca de Nejapa al Sur-Oeste de esta ciudad.

Lindando: Norte, Hacienda Nejapa de Doña Ernestina Avilés de Hurtado; Sur, Camino que conduce a bajada Occidental de Nejapa a la Ca-

rretera pavimentada; Este, resto de terreno y donde se desmembrará lote de Inmo Bohmer; y Oeste, Terreno de Salvador Gómez.

Inscrito Número: 14,811; Tomo 966; Folio 180, 184 y 185, Asiento 8vo. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Ciento Cincuenta Mil Córdobas Netos (₡ 150,000.00).

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., Juan Jorge Von Und Zu Egloffstein.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 5459 — R/F 0071019 — Valor ₡ 375.00
 Cuatro p.m., ocho de Septiembre corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado como a tres leguas de esta ciudad de Managua, sobre carretera que conduce a Diriamba. Forma parte de la Finca "El Carmen". Lindando: Norte, calle No. 1 de la Urbanización; Sur, terrenos que fueron de Vivas, Medina, Cardenal Compañía Limitada; Este, lote No. 12 de la Urbanización; y Oeste, Lote No. 10. Inscrito No. 48,268; Tomo 704, Folios 280 y 281, Asiento 1o. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Ciento Cuarenticuatro Mil Seiscientos Cincuentinueve Córdobas con Treintiocho Centavos (₡ 144,659.38).

Estricto contado, más intereses y costas ejecución.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Elena Mercedes Belli de Argüello y Guillermo Argüello Vega.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 5457 — R/F 0071021 — Valor ₡ 300.00
 Cuatro p.m., nueve de Septiembre corriente año, local este Juzgado subastarase inmueble urbano situado al Sur de esta ciudad.

Lote Número 246 (Doscientos Cuarentiséis) de "Planes de Altamira". Lindando: Norte, Lote No. 247; Sur, Lote No. 245; Este, Calle Edison; Oeste, Lote No. 256 de la Urbanización. Inscrito No. 70,066, Folios 100 y 101, Tomo 1,264, Asiento 1o. Sección de Hipotecas del Registro Público de Managua.

Base subasta: Trescientos Treintidós Mil Doscientos Setentiséis Córdobas con Cincuenta Centavos (₡ 331,276.50), Más intereses y costas de ejecución.

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Empresa Urbana "El Real, S. A.", representada por Luis Antonio Bonilla Valle.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 5456 — R/F 0071022 — Valor ₡ 300.00
 Cinco P.M. nueve de Septiembre corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado kilómetro 11 Carretera vieja a León.

Lindando: Norte, Carretera a León enmedio; Sur, camino enmedio; Este, Pedro Pablo Herrera; y Oeste, Carretera a León en medio.

Inscrito No. 31,041, Tomo 549, Folio 112 al 114, Asiento 1o. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Sesenta Mil Córdobas

(C\$ 60,000.00).

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Iván René Zepeda López.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 5455 — R/F 0071023 — Valor C\$ 375.00

Cuatro p.m., Dieciseis de Septiembre corriente año, local este Juzgado, subastarse Inmueble Urbano situado en el Centro de Compras de Ciudad Jardín El Porvenir al Oriente de esta ciudad regido por el régimen de Propiedad Horizontal.

Apartamento Número M-Veinticuatro (24). Localizado entre los Módulos No. 23 y 25 y el Mall Central al Sur y al Norte, Calle de Servicio.

Inscrito No. 63,423, Folios 50 al 77, Tomo I, Asiento 1o. y 2do. Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades Horizontales del Registro Público de Managua.

Base Subasta: Ciento Veinticuatro Mil Setecientos Setentisiete Córdoba con Cuarentiocho Centavos (C\$ 124,777.48), más Intereses y Costas de Ejecución.

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Gurdíán de Impresiones Sociedad Anónima, representada por Silvio Gurdíán Bissio.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Seis de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 5045 — R/F 926177 — Valor C\$ 75.00
R/F 0067069 — Valor C\$ 150.00

Berta Palacios viuda, de Zeledón, solicita Título Supletorio, solar ubicado Cantón Norte de Jinotega de cuarenta y dos varas de Norte a Sur, por once varas de Oriente a Poniente, Lindante así: Oriente, Gabriel Iriás López; Occidente Heliodoro Zeledón; Norte, Elvira Miranda; Sur, Berta Palacios Vda. de Zeledón.

Quien tenga derecho a oponerse que se oponga en el término legal.

Dado en el Juzgado para lo Civil Local de Jinotega, 24 de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Myrna Zelaya S., Secretaria.

3 2

Reg. No. 5078 — R/F 0032193 — Valor C\$ 150.00

Marqueza Gadea Mondragón, solicita título supletorio, predio urbano ubicado en Rama Linda: Norte: Zobeida Hooker de Norori, Sur: Terrenos Municipal, Este: Carretera al Rama y Oeste: Río Siquia.

Interesados Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de lo Civil, de ciudad Rama, a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Esperanza Rodríguez Sánchez, Secretaria.

3 2

Reg. No. 5157 — R/F 962214 — Valor C\$ 75.00

Mercedes Molina, solicita Supletorio urbano Estelí, lindante: Norte, María Elsa Espinoza, otro; Sur, del Estado; Oeste, Hilario Guevara, otro; Este, calle, Emigdio Rugama.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, veintisiete Julio mil novecientos ochentidós. — Luis Ocampos, Secretario.

3 2

Reg. No. 5163 — R/F 962375 — Valor C\$ 75.00

Luis Hilario Pugama y Lucila Aráuz, solicitan

Supletorio urbano lindante: Este, Dionisio Flores; Oeste; Juan Rizo; Norte, Julio Mendoza; Sur, Julia Molina.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, veintisiete Julio mil novecientos ochentidós. — Luis Ocampos, Secretario.

3 2

Reg. No. 5164 — R/F 962393 — Valor C\$ 75.00

José Benito Jiménez, solicita Supletorio rústico, jurisdicción Pueblo Nuevo, lindante: Norte, Francisco Acevedo; Sur, Anselmo Zamora; Este, Benito Vilchez; Oeste, Marcial Acevedo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, veintisiete Julio mil novecientos ochentidós. — Luis Ocampos, Secretario.

3 2

Reg. No. 5165 — R/F 782965 — Valor C\$ 75.00

Blanca Genoveva Lagos de Sarmiento, solicita supletorio urbano San Juan Río Coco: Norte, Campo; Oriente, Occidente, Emelina, Hilario Lagos; Sur, Luis Molina.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, Julio catorce mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 2

Reg. No. 5166 — R/F 782966 — Valor C\$ 75.00

Rosa Gutiérrez de Sánchez, solicita Supletorio urbano San Juan Río Coco; Norte, Sur, Miguel Ibarra González; Oriente, Justo Aguirre; Occidente, Juan Cruz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, Julio trece mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 2

Reg. No. 5167 — R/F 970654 — Valor C\$ 125.00

Compto. R/F 851385 — Valor C\$ 25.00

Luis Arcia Salgado, solicita Supletorio terreno urbano, Moyogalpa, quince varas frente, sesenta fondo, éstos linderos: Norte, Francisco Gómez; Sur, Manuel Gómez; Oriente, carretera; Poniente, Angel Alemán.

Oponerse.

Juzgado Local Moyogalpa, Junio veinticuatro mil novecientos ochentidós. — Leticia Suárez S., Secretaria.

3 2

Reg. No. 5169 — R/F 938831 — Valor C\$ 150.00

Teresa Vásquez de Jiménez, solicita Supletorio, Urbana, Catarina: Oriente, Leonidas Carballo; Poniente, Eduardo Carballo; Norte, Romualdo Jaime; Sur, José Jiménez.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, veintinueve Julio mil novecientos ochentidós. — Maritza Sandino Pineda, Secretaria.

3 2

Solicitud Reposición de Certificado

Reg. No. 5047 — R/F 0032191 — Valor C\$ 225.00

BANCO NICARAGUENSE

Se informa a solicitud de parte interesada, que el "Certificado a Plazo Fijo" emitido por INDESA, se ha extraviado, correspondiente a la siguiente descripción:

NUMERO: 8914-ID.

IMPORTE: C\$ 20.000.00

FECHA VENCIMIENTO: 30/JUNIO/82

Su titular solicita la reposición correspondien-

te, de no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la tercera publicación de este aviso, por este medio se efectuará la reposición, dejando sin valor el título original, objeto de la presente.

Carlos Chamorro M., Responsable Depto. Cap-tación de Recursos.

3 3

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 5361 — R/F 899744 — ₡ 25.00

Juana Trinidad Campos Guevara, solici-ta unión hermanos, declararseles herede-ros derechos, bienes, acciones, causante Concepción Guevara Narvaez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, vein-tiocho julio de mil novecientos ochentidos. — César S. Velasquez Ramos, Srio.

1

Reg. No. 5370 — R/F 939631 — ₡ 25.00

Martha Cecilia Alvarado Ortíz solicita declarársele heredera bienes, derechos, ac-ciones, difunto padre Domingo Alvarado, sin perjuicio posición coyugal de Petra Or-tíz.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, agos-to dos, ochentidos. — Helmore Miranda, Secretario.

1

Reg. No. 5374 — R/F 971027 — ₡ 25.00

Martha Ligia Herrera, solicita decláre-sele heredera unión hermanos, Ena, Xio-mara, Mauricio, Carlos, bienes derechos acciones sucesión intestada Gladys Gutié-rriz.

Opónganse:

Juzgado Distrito. — Rivas, veintisiete julio mil novecientos ochentidos. — Gladys de Torres, Sria.

1

Reg. No. 5409 — R/F 0065441 — ₡ 50.00

Roberto José Duarte Solis, junto con Matilde Solis vda, Duarte y hermanos Os-car Danilo y Marcia Elvira; ambos de ape-llidos Duarte Solis, solicita decláreseles herederos de derechos, bienes, acciones y propiedades que dejara al morir Rigober-to Duarte Carvajal.

Opónganse dentro de término legal.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. — Managua, seis de Agosto de mil novecien-tos ochenta y dos. — Norma Pentzke Pa-rrales, Juez.

1

Reg. No. 5376 — R/F 0038436 — ₡ 25.00

Francisca Guillermina López Mayorga, unión Luisa Aurora Mayorga solicita de-clararse herederas, bienes, derechos, accio-nes, fallecer dejara Servanda García Ma-yorga.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — León, tres agosto mil novecientos ochentidos. — Ma-rina Pérez Aguilar, Secretaria.

1

Reg. No. 5381 — R/F 0065431 — ₡ 50.00

Catalina Fonseca Flores viuda de Laca-yo, mayor de edad ama de casa y de este domicilio, solicita se le declare a su menor hijo Jorge Lacayo Fonseca, heredero de su padre Hilario Lacayo Murillo quién fué domiciliado en Managua, enfermero, ca-sado, y mayor de sesenta años de edad.

Interesado opóngase.

Juzgado Segundo para lo Civil de Dis-trito de Managua. — Managua, nueve de Agosto de mil novecientos ochentidos. — Luz Marina Vasquez, Juez.

1

Reg. No. 5388 — R/F 0039253 — ₡ 25.00

Joaquín Sandoval Dávila solicita decla-rase heredero unión hermanos, bienes, de-rechos, acciones, fallecer dejara Joaquín Sandoval Parajón.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — León, nueve agosto mil novecientos ochentidos. — Ma-rina Pérez Aguilar, Secretaria.

1

Reg. No. 5411 — R/F 939840 — ₡ 50.00

Emilio Jarquín López, solicita declarársele heredero junto con hermanos Rosa del Ca-rmen, María Ana, Alfonso, Zoraida, José, Car-los, bienes, derechos, acciones difunta ma-dre Petrona del Carmen López Flores, sin perjuicio porción conyugal, padre Emilio Jarquín Pavón.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, agosto do-ce, ochentidos. — Helmore Miranda, Secre-tario.

1

Reg. No. 5412 — R/F 951341 — ₡ 25.00

Emilia Guadamuz Marcenaro, solicita declá-resele heredera su hermano Eduardo Alfredo Guadamuz Marcenaros, bienes derechos, ac-ciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, cinco agos-to mil novecientos ochentidos. — Alvaro Ber-múdez, Secretario.

1

Reg. No. 5427 — R/F 0039088 — ₡ 25.00

Olga Pacheco Guido, solicita declárase he-redera, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara Gerardo Miguel Guido Parajón.

Señaló bienes.

Opóngase.

Juzgado Civil, Distrito. León, nueve agosto mil novecientos ochentidos. — Marina Pérez Aguilar, Secretaria

1